



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 8 de noviembre de 2023

No. 557/2023

Aprueba Consejo Técnico del IMSS donación de inmueble para rehabilitar Hospital Materno Infantil en Campeche

- **El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó que esta acción fortalecerá la cobertura hospitalaria y generará un ahorro debido a reducción de costos que implican identificar un nuevo terreno, buscar la donación y hacer el proyecto ejecutivo y completo.**
- **Borsalino González Andrade, director de Administración, indicó que la donación que hiciera el municipio a favor del estado, tiene como destino específico la construcción y el desarrollo de un Hospital Materno Infantil.**

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó la donación ofrecida por el gobierno de Campeche del inmueble que alberga el Hospital Materno Infantil de Ciudad del Carmen, proyecto que representa terminar la obra inconclusa, remodelarla y readecuar espacios a fin de contar con 92 camas hospitalarias en beneficio de la derechohabiente de la región.

Durante la sesión ordinaria de este organismo, el director general del IMSS, Zoé Robledo, señaló que el mecanismo de donación es similar a lo realizado en el Hospital General de Sub-Zona (HGSZ) No. 185 del IMSS “José David Ramírez Jiménez” en Arandas, Jalisco; pero en este caso existe una donación directa por parte del gobierno de Campeche.

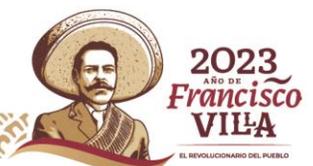
Abundó que además de fortalecer la cobertura hospitalaria, se generará un ahorro debido a la reducción de costos que implican identificar un nuevo terreno, buscar la donación y hacer el proyecto ejecutivo y completo. “Nos hubiera quizás hasta duplicado el costo de un hospital de 92 camas en una zona donde nuestro hospital está muy saturado”.

Zoé Robledo comentó que existen muchos casos de hospitales que fueron financiados por el seguro popular y que se quedaron sin recursos, a pesar de haberse programado pero finalmente quedaron inconclusos.

“Me dio una participación la gobernadora Layda Sansores para resolver un conflicto jurídico que tenían con la empresa que la construyó, y que al final de cuentas ayudó mucho que la empresa supiera que el destino final iba a ser donárselo a IMSS para poderlo nosotros concluir, equipar y operar”, destacó.

En el salón del H. Consejo Técnico del IMSS, el director de Administración, Borsalino González Andrade, informó que se concretó la donación del inmueble en junio del 2023 por parte del municipio de Carmen a favor del estado de Campeche y se trata de una propiedad con dimensiones de 11 mil 45 metros cuadrados.

Explicó que el Instituto en Ciudad del Carmen cuenta con el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZ MF) No. 4 con atención a 114 mil 219 derechohabientes adscritos a Medicina





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Familiar con corte de 2022, tiene una antigüedad de 56 años y carece de espacio suficiente para ampliarse así como de servicios de cuidados intensivos pediátricos, clínica de mama. También esta región dispone la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 12.

Borsalino González precisó que la donación que hiciera el municipio a favor del estado, tiene como destino específico la rehabilitación y puesta en marcha del Hospital Materno Infantil, siendo el plazo máximo de un año para que se inicie la utilización del inmueble, lo cual abonará en brindar una mayor atención y desahogar las unidades médicas cercanas.

“Se considera que el contar con un hospital que preste especialmente el servicio de Gineco-Pediatría integrado por tres quirófanos, y que atienda primordialmente a las pacientes obstétricas y ginecológicas, incluyendo pacientes graves y de riesgo de muerte, permitirá que se desahogue la ocupación de este HGZ No. 4 incrementando la disponibilidad de este mismo nosocomio”, dijo.

---oOo---

LINK DE FOTOS:

<https://drive.google.com/drive/folders/1F5kAZOLI-Expo0m7-XeUXPevRE2jsRPI?usp=sharing>

